



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 SEP 2014

RES. H. N° 1236-14

Expte. N° 4.534/14

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el Mgr. Víctor Arancibia, docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, solicita aval institucional de esta Facultad para el desarrollo de tareas del Observatorio del Sector Audiovisual de la República Argentina (Sector Salta) y que vincula a docentes, investigadores, graduados y estudiantes de la Carrera; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la presentación realizada indican que el mencionado Observatorio está integrado por el Instituto Nacional de Cinematografía y Artes Audiovisuales (INCAA) y once universidades nacionales a través de las carreras vinculadas a las disciplinas audiovisuales (La Plata, Quilmes, Avellaneda, Lanúa, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Salta, Jujuy, General Sarmiento, San Martín, Lomas de Zamora) y se vincula a partir de las investigaciones de base realizadas en cada una de las mencionadas instituciones;

Que asimismo indica que este Observatorio viene desarrollando tareas desde el año 2012, tales como publicación de dos libros con investigaciones realizadas, reuniones interuniversitarias, entre otras, que describe en una síntesis;

Que también menciona que en el caso de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, la tarea estaría coordinada por el presentante y con la co-coordinación de la Dra. Alejandra Cebrelli y docentes de cátedras vinculadas a estas actividades, las que cuentan con el aval de la Comisión Directiva de la misma;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho n° 389, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 19 de agosto de 2014)

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- OTORGAR AVAL de esta Facultad para el desarrollo de tareas del OBSERVATORIO DEL SECTOR AUDIOVISUAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (Sector Salta) y que vincula a docentes, investigadores, graduados y estudiantes de Carrera de Ciencias de la Comunicación, las que estarán a cargo de:

**Coordinador:** Víctor ARANCIBIA

**Co-Coordinadora:** Alejandra CEBRELLI





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **1236-14**

**Docentes:** Lic. Ana Inés ECHENIQUE  
Víctor NOTARFRANCESCO  
Santiago ALVAREZ  
Emiliano VENIER  
Martín VAN DAM  
Miguel ROSALES

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a los interesados, Dirección del Observatorio, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI  
Secretaria Técnica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa